



Informe de Gestión Año 2019

CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG Cía.Ltda.

Presentado por el Presidente

Señores Socios

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Socios, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2019 y una visión del entorno actual y futuro.

Este informe ha sido elaborado de conformidad con los aspectos legales y consta de lo siguiente:

1. Aspectos generales.
2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
3. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general
4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, y legal;
5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;
6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
7. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
8. Información adicional

1. Aspectos generales.

DATOS DE GENERALES	
DENOMINACIÓN	CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG Cía.Ltda.
DOMICILIO SOCIAL	SEVILLA 03 127 Y ANTONIO CLAVIJO
ANAGRAMA	LA GRANJA CEBLAG
TELÉFONO	03 2842852
FAX	03 2842852
PROVINCIA:	TUNGURAHUA
RUC	189014221488001
FORMA JURÍDICA	COMPAÑÍA LIMITADA
WEB:	www.ceblag.com
WEB MAIL.	lagranja@ceblag.com
MARCAS REGISTRADAS:	SI
Registros en estamentos de control gubernamentales: SI	
Ministerio de Educación	
Intendencia de Compañías	
Servicio de Rentas Internas	
Ministerio de Relaciones Laborales	
Instituto de Seguridad Social	
Registros en Asociaciones: SI Cámara de Comercio de Ambato, FEDEPAL	



2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

INGRESOS POR PENSIONES Y MATRICULAS

Por este rubro los ingresos totales fueron de **US\$ 370.264.00** fueron repartidos de la siguiente manera:

MATRICULAS **US\$ 23.425.67**
PENSIONES **US\$ 346.828.33**

Por Alumno		VALOR
2018- 2019	MATRICULAS	\$ 67.12
	PENSIÓN	\$ 107.39
2019- 2020	MATRICULAS	\$ 73.83
	PENSIÓN	\$118.13

La resolución del costo de la matrícula y pensión para año lectivo 2019-2020 emitida por el Ministerio de Educación, sufrió un cambio por resolución del Gobierno Nacional estableció que el costo de la matrícula y pensión deben ser del año lectivo 2018-2019, esto se estableció después de ya realizados cobros respectivos en el mes de Agosto, por lo que se procedió a emitir notas de crédito en el mes de Octubre para acatar la resolución respectiva, y los valores por servicio educativo fueron los siguientes:

2019- 2020	MATRICULAS	67.11
	PENSIÓN	107.39

INGRESOS POR PENSIONES Y MATRICULAS

RUBRO	2018	2019	INCREMENTO O DRECREMENTO	%
MATRICULAS	22.418.07	23.425.67	1.007.60	4.49 %
PENSIÓN	341.044.67	346.828.33	5.783.66	1.70 %
TOTAL	363.462.74	370.254.00	6.791.26	1.87 %



OTROS INGRESOS ADICIONALES

Por intereses financieros tenemos un valor de \$ 5.774.81 distribuidos en depósitos en cuenta de ahorros \$ 87.51 y depósitos a plazo US\$ 5.687.30.

SUELDOS Y BENEFICIOS

En cuanto a los Sueldos y Beneficios sociales del personal han sido los siguientes:

DOCENTES	\$	173.559.84
DECE	\$	6.395.65
DIRECTIVOS	\$	39.639.81
ADMINISTRATIVOS	\$	58.679.73

SUELDOS Y BENEFICIOS

RUBRO	2018	2019	Relación al rubro total sueldos Beneficios	% INCREMENTO
DIRECTIVOS	38.180.80	39.639.81	14.24%	3.82%
ADMINISTRATIVOS	53.648.67	58.679.73	21.09%	9.38%
DOCENTES	162.051.44	173.559.84	62.37%	7.10%
DECE	5.968.50	6.395.65	2.30%	7.15%
TOTAL	259.849.41	278.275.03	100%	

Estos incrementos que se aplican son los determinados por el Ministerio de trabajo y el Gobierno nacional en Sueldo Básico Unificado y las tablas sectoriales correspondientes a la rama educativa y los cálculos de provisiones tanto de la Jubilación Patronal y Desahucio. El valor de \$238.635.22 se emplea en el pago y provisiones de empleados y no de directivos lo que representa el 85.76% del total del rubro SUELDOS Y BENEFICIOS.

ARRIENDOS

Con relación a los arriendos se registró un total de US\$ 53.136.84 habiéndose repartido en la siguiente forma:

LOCALES	US\$	45.341.64
MUEBLES Y EQUIPOS	US\$	7.795.20



ARRIENDOS

RUBRO	2018	2019	% INCREMENTO
LOCALES	45.341.64	45.341.64	0 %
MUEBLES Y EQUIPOS	8.691.20	7.795.20	-10.31%
TOTAL	54.032.84	53.136.84	-1.66%

Estos rubros se han mantenido fijos y deberán ser revisados en el nuevo contrato que deberá realizarse en el presente año.

MANTENIMIENTO

Se realizaron varios trabajos de mantenimiento tanto de equipos, muebles y locales que dio un total de **US\$ 12.039.09** detallados en los siguientes rubros:

MANTENIMIENTO

RUBRO	2018	2019	% INCREMENTO
LOCALES	15.626.15	8.178.54	-47.66 %
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.930.09	330.29	-82.89%
AREAS VERDES	0.00	0.00	0.00
OTROS (VEHICULOS, Equipos varios, etc.)	855.35	3.530.26	412.73%
TOTAL	18.411.59	12.039.09	-34.61%

HOMENAJES

Los gastos de gestión para colaboradores y clientes se gastó un total de **US\$ 2.927.75** siendo el rubro más importante el del Agasajo Navideño a todo el Personal por de **US\$ 2.648.25**

HOMENAJES

RUBRO	2018	2019	%
OTROS	310.28	279.50	-9.92 %
NAVIDAD	2.659.03	2.648.25	-0.40%
TOTAL	2.969.31	2.927.75	-1.40%



SERVICIOS PROFESIONALES

En cuanto a este rubro se gastó un total de US\$ 3.952.60 por los diversos Servicios Profesionales que se detalla a continuación:

PROFESIONAL	VALOR	SERVICIO
Dr. César Herrera	\$ 1.970.00	Médicos
Dr. Zamora Lorena	\$ 56.00	Exámenes Ocupacionales
Dra. Naranjo Gabriela	\$ 40.00	Consulta Médicas
Muñoz Ramiro	\$ 1.159.20	Capacitación
Dra. Granizo Myriam	\$ 55.00	Exámenes Médicos
Dr. Camino Héctor	\$ 120.00	Exámenes Médicos
Dr. Orellana Santiago	\$ 160.00	Exámenes Médicos
Sr. Aguilar Gabriel	\$ 90.00	Servicios Radiológicos
Dra. Efigenia Armas	\$ 250.40	Comisario revisor
Chango María	\$ 112.00	Seguridad Ocupacional

SERVICIOS BÁSICOS

Para el año 2019 se paga un total de US\$ 4.529.98 repartidos de la siguiente manera:

RUBRO	2018	2019	% INCREMENTO
ENERGÍA ELÉCTRICA	819.29	879.79	7.38%
AGUA POTABLE	928.26	721.85	-22.24%
SERVICIO TELEFÓNICO	377.43	431.50	14.33%
INTERNET	1075.20	1075.20	0.00%
SERV. COMUNICACIÓN	925.91	903.84	-2.38%
T.V.CABLE	510.03	517.80	1.52%
TOTAL	4.636.12	4.529.98	

3. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general

Se establecieron políticas, manuales del Área educativa a más de esto se elaboraron proyectos y manuales solicitados por el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, y Salud Ocupacional, se crea el Octavo año entra en funcionamiento en el año lectivo 2019 2020, se revisaron los manuales de evaluación de Docentes y Alumnos, se consolidaron las estructuras operativas y administrativas para lograr el objetivo de sinergia de las áreas; fue así como se reorientaron los objetivos en el área educativa.



Además con el propósito de eliminar las ambivalencias administrativas y definir las fronteras de responsabilidades de las áreas de la compañía, se ejecutaron reuniones con los socios de CEPLAG según constan en las actas correspondientes.

4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, y legal.

Nuestro entorno sea vuelto muy fluctuante y ha sufrido cambios significativos. Sin embargo la administración durante todo el año ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, enfocándose en mantener periódicamente informados a todos los actores sobre dichos procesos, mejorando la eficiencia en todos ellos, posteriormente a desarrollado programas de vinculación con la comunidad de forma continua mediante la participación en varios eventos de tipo local, provincial; la penetración publicitaria mediante medios electrónicos y el planteamiento de posibles oportunidades de crecimiento como compañía en un futuro inmediato.

En el campo Contable legal se ha producido cambios en los entes de control que nos obligaran a cambiar los procesos contables en la compañía la información contable mediante las NIIF las mismas que se encuentran en este momento siendo aplicadas pero fue necesario la contratación de asesoría externa.

En el Ámbito laboral las mayores complicaciones que se presentan son que las autoridades educativas que son quienes asignan las pensiones de los alumnos no realizan un estudio técnico sobre las variables que influyen en las masas salariales, presentando inconvenientes en lo presupuestario y posterior aplicación. De igual forma la fiscalización de docentes representa un inconveniente ya que se presentan durante todo el período escolar tal como sucedieron maestros en este periodo, pero gracias a los planes de contingencia fueron resueltos de manera oportuna sin embargo se recomienda aplicar mecanismos para minimizar su afectación, se obtuvo la acreditación y renovación de los permisos de funcionamiento hasta el período 2019, se realizó el nuevo código de convivencia, y se dio inicio a la renovación del PEI (proyecto educativo escolar), Renovación del Reglamento Interno de Salud Ocupacional, se realizó la actualización de todo el sistema de comunicación inalámbrica, la renovación y reparación de todo el sistema de control visual. Estos como los más relevantes a mencionar.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, Comparados con los del ejercicio precedente.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

RAZÓN CORRIENTE

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{140.503,59}{21.676,31} = 6,48$$



El Centro Educativo Bilingüe La Granja C.E.B.L.A.G. CIA. Ltda. Tiene una razón corriente de 6.48 es decir que por cada \$1 que la Empresa debe en el corto plazo cuenta con \$6.42 para respaldar esa obligación.

ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES

$$\begin{aligned} \text{Rotación de Activos Totales} &= \frac{\text{Ingresos}}{\text{Activos Totales}} \\ &= \frac{376.028,81}{165.542,58} = 2,27 \end{aligned}$$

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{161.115,17}{165.542,58} = 0,97$$

Demuestra que por cada \$ 1 invertido en los activos totales de la Compañía \$0.97 han sido financiados por los acreedores.

MARGEN NETO DE UTILIDAD

$$\text{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos Netos}} = \frac{3.466,12}{376.028,81} = 0,92\%$$

CEBLAG ha obtenido una utilidad neta del 0.92% en relación a sus ingresos una vez descontado todos los Gastos operacionales y no operacionales.

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La Utilidad del Ejercicio del año 2019 antes del impuesto a la Renta, Utilidades y Reserva Legal es de US\$ 3.466.12 que el valor correspondiente al reparto del 15% a los Trabajadores es de US\$ 519.92 que la Utilidad a Distribuirse entre los señores Socios es de US\$; 1.898.56, que el Impuesto a la Renta por el Año Fiscal 2019 es de US\$ 7.721.14.



DETALLE	VALORES
Utilidad del ejercicio	\$ 3.466.12
15% Trabajadores	\$ 519.92
Impuesto a la Renta 2019	\$ 7.721.14
Gasto Impuesto diferido	\$ 6.926.05
Ingreso por Impuesto diferido	\$ 252.55
Utilidad Socios	\$ 1.898.56

CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG CIA. LTDA
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE
UTILIDADES 2019
VALOR DE LA UTILIDAD A
DISTRIBUIR: \$ 1.898.56

SOCIOS	C. I.	CAPITAL	% CAPITAL	UTILIDAD
ILLINGWORTH CARRASCO VICENTE AQUILES	1800408252	160,00	40%	759.43
ILLINGWORTH FOURNEY ANDRES SEBASTIAN	1801145317	80,00	20%	379.71
ILLINGWORTH FOURNEY XAVIER EDUARDO	1802663813	80,00	20%	379.71
ILLINGWORTH FOURNEY PABLO ARTURO	1802663805	80,00	20%	379.71
		400,00		1.898.56

Se recomienda a la Junta General de Socios no repartir las Utilidades y generar la distribución a la reserva facultativa.

7. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Solicitar el informe Actuarial sea entregado hasta el mes noviembre como fecha máxima para así poder tomar acciones más adecuadas.

Reformar los Estatutos de la Compañía y realizar un incremento de capital

Diversificar y ampliar la cobertura de servicios de la compañía, para incrementar ingresos y poder contar con servicios adicionales y extra curriculares.



Implementar las políticas de gestión y administración, planificación estratégica, en especial en la parte administrativa, ya que en el personal docente se cuenta con los mismos.

Contratar los servicios de asesoría o control académico.

Estandarizar la selección para el personal como para los estudiantes en el caso del área educativa.

Definir, instaurar nuevas políticas NIIF y Aplicar las políticas NIIF

8. Información adicional

Se deja constancia que la información exigida por Código de Comercio que la información con todos sus detalles, está a disposición de los señores socios para su lectura y es parte integrante del presente informe.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Intendencia de Compañías, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los socios con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la Comisaria Revisora y Gerencia de la empresa, organismo que lo aprobó en su totalidad.

En cumplimiento me permito informar que la empresa ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de con el SRI y pago de los aportes al Instituto de Seguridad Social.

Que la empresa como aportante se encuentra al día por el pago al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con a las normas contables vigentes

La Presidencia agradece muy sinceramente a los socios, docentes, empleados y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindan en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando, el cual es acompañado con los indicadores de Gestión, el cual hace parte integral del presente informe.

De acuerdo a lo establecido en la Ley copia de este informe de Gestión será entregado oportunamente a la Intendencia de Compañías

A los Señores socios una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Ambato, Abril 16 de 2020

Ing. VICENTE ILLINGWORTH C.
PRESIDENTE